



EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.
RESPUESTAS A INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS004-2017

"SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTACION PARA NIVELES DE TENSIÓN 115KV, 33KV Y 13.2 KV"

A continuación se da respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los interesados en invitación pública N° DIS 004-2017

PTI

Estimados:

De acuerdo al documento base de la invitación, a continuación encontrarán nuestras preguntas para el proceso de la referencia.

6.2.3. Pruebas de transformadores de corriente

6.2.3.1. Pruebas tipo. El Proveedor debe entregar dos copias de los reportes de pruebas tipo realizadas en transformadores de corriente similares a los que suministrará, incluyendo todas las pruebas especificadas en la publicación IEC 60044 y/o IEC 61869 y/o IEC 60186.

6.2.3.2. Pruebas de rutina para recepción: El proveedor debe garantizar con anticipación al montaje de los equipos las siguientes pruebas de acuerdo a la norma IEC 60044 y/o IEC 61869:

- 6.2.3.2.1. Prueba de estanqueidad o hermeticidad.
- 6.2.3.2.2. Capacitancia y factor de potencia del dieléctrico.
- 6.2.3.2.3. Curvas de magnetización de los TC's.
- 6.2.3.2.4. Verificación de pintura y galvanizado

- 1) Entendemos que el numeral 6.2.3.2.2 realmente no hace referencia a los requerimientos de TC's pues la prueba de capacitancia sólo aplica a TP's capacitivos. Favor confirmar.

R:/ Cierto. El numeral 6.2.3.2.2 consideraría solo la prueba de factor de potencia del dieléctrico.

6.2.3.3. Pruebas especiales. (Opcional, sin que esto vaya afectar los tiempos de entrega)

- 6.2.3.3.1. Tensión de impulso de rayo con onda cortada.
- 6.2.3.3.2. Medida de capacidad y del factor de disipación dieléctrica (tangente δ)
- 6.2.3.3.3. Tensión de impulso de rayo repetitiva con onda cortada en el bobinado Primario.
- 6.2.3.3.4. Pruebas mecánicas.

- 2) De acuerdo a lo establecido en la norma, la prueba de tangente delta hace parte de las pruebas de rutina; por ende, gentilmente solicitamos el

requisito del numeral 6.2.3.3.2 sea incluido en la sección anterior, pruebas de rutina numeral 6.2.3.2.

R:/ Estamos de acuerdo con la observación. En el numeral 6.2.3.2 Pruebas de rutina para recepción se incluirá la prueba de tangente delta.

6.3.3. Pruebas para Transformadores de Tensión

6.3.3.1. Pruebas Tipo. El Proveedor debe entregar dos copias de los reportes de pruebas tipo realizadas en Transformadores de Tensión similares a los que suministrará, incluyendo todas las pruebas especificadas en la publicación IEC 60044 y/o IEC 61869 y/o IEC 60186.

6.3.3.2. Pruebas de Rutina. Las pruebas de rutina deben efectuarse de acuerdo con lo estipulado en la norma IEC 60044 y/o IEC 61869 y/o IEC 60186. Serán parte de las pruebas de recepción, las pruebas de rutina y las señaladas a continuación:

- Prueba de estanqueidad o hermeticidad,
- Capacitancia y factor de potencia del dieléctrico.
- Verificación de pintura y galvanizado.

3) Entendemos que en el numeral 6.3.3.2 realmente no hace referencia a los requerimientos de TP's, inductivos pues la prueba de capacitancia sólo aplica a TP's capacitivos. Favor confirmar.

R:/ Efectivamente, de no suministrarse transformadores de tensión capacitivos, el numeral 6.3.3.2 consideraría solo la prueba de factor de potencia del dieléctrico.

6.5.2. Documentos

Los documentos generales que se deben considerar en la oferta en idioma español son:

- 6.5.2.1. Especificaciones Técnicas del equipo
- 6.5.2.2. Manual de Instalación y operación
- 6.5.2.3. Recomendaciones de mantenimiento
- 6.5.2.4. Especificar Garantía del equipo según fabricante
- 6.5.2.5. Protocolos de pruebas e informe de pruebas
- 6.5.2.6. Certificados de calibración de cada equipo expedido por un laboratorio certificado por la ONAC o el correspondiente aval.

4) Gentilmente solicitamos también se acepte documentación en idioma Inglés.

R:/ Se acepta el idioma Ingles como único lenguaje opcional para la información correspondiente al numeral 6.5.2.

Y otras consideraciones adicionales a tener en cuenta serían las siguientes:

Con el fin de no tener que compensar burden, se sugiere que los Transformadores de Medida Independientes de sus VA, se soliciten con certificado de calibración con pruebas al 0%, 25% y 100% de los VA del equipo, si cumplen con la exactitud en todos los puntos (se han hecho pruebas y en alto porcentaje si cumplen), no necesitaremos cargas de compensación, pero el certificado debe salir conforme garantizando cumplir con el literal h del Anexo 4 de la CREG 038 de 2014, esto por lo siguiente:

En la IEC 61869-3 numeral 5.5 nos indica que la denominación de TPs de rango I son los de 1, 2.5, 5 y 10 VA y los de rango II los de 10, 25, 50 y 100 VA, note que los de 10 VA pueden tomarse como rango I o II.

En IEC 61869-3 numeral 5.6.301.3 se nos indica que la exactitud de los de rango I se evalúa "Cualquier valor de 0 VA a 100% de la carga nominal, en un factor de potencia igual a 1 para el rango de carga I", esto nos indica que para TPs iguales o menores a 10 VA la prueba se debe hacer al 0 % y 100%.



5) Entendemos que lo anterior – pues específicamente hacer referencia a los TP's capacitivos – no aplica al proceso en cuestión, dado que solamente se suministrarían TC's y TP's inductivos. Favor confirmar.

R:/ El requerimiento solicitado en los términos debe aplicarse a transformadores de medida en general, independiente de que se trate de transformadores inductivos o capacitivos.

6) Entendemos que para cumplir con los requisitos de los numerales 6.5.2.5 & 6.5.2.6, en la etapa de ofertas, sería suficiente con entregar certificados de calibración de equipos similares a los solicitados. Favor confirmar.

R:/ Es claro que la solicitud hace referencia a la etapa de oferta; no obstante una vez sea adjudicado el contrato y se entre a la etapa de suministro cada equipo en particular debe contar con: a.) Protocolos de pruebas e informe de pruebas y b.) Certificados de calibración de cada equipo expedido por un laboratorio certificado por el ONAC o el correspondiente aval.


8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para el CONTRATO y/u ORDEN DE SERVICIO será de tres (03) meses para el suministro y de un (01) mes para las pruebas e instalación, tiempo contado a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de las garantías por parte de la Gerencia Jurídica.

En conclusión, se estima que el oferente cuenta con cuatro (04) meses para el suministro, instalación y pruebas de los veinticuatro (24) Transformadores de Medida.

7) Considerando que los equipos son de fabricación internacional, gentilmente solicitamos el plazo total de ejecución sea ampliado a seis (6) meses.

| Subestación | Nivel de Tensión | Requerimiento | TI | Cantidad Total | Cantidad/Ubicación |
|--------------|------------------|---------------|------|----------------|---------------------------------|
| La Rosa | 115 kV | Reposición | TP's | 3 | 3 / Bahía La Rosa - Cuba |
| Pavas | 115 kV | Reposición | TC's | 3 | 3 / Bahía de transformador T001 |
| Dosquebradas | 33 kV | Reposición | TC's | 3 | 3 / Bahía de transformador T001 |
| | 13.2 kV | Reposición | TP's | 3 | 3 / Bahía de transformador T003 |
| Popa | 33 kV | Expansión | TC's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| | | | TP's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| Macarena | 33 kV | Expansión | TC's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| | | | TP's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| Badea | 33 kV | Expansión | TC's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| | | | TP's | 3 | 3/ Bahía de Transformador |
| Cuba | 13.2 kV | Reposición | TC's | 3 | 3 / Bahía de transformador T001 |
| Ventorrillo | 33 kV | Reposición | TC's | 6 | 3 / Bahía de transformador T001 |
| | | | | | 3 / Bahía de transformador T003 |
| PCH Libaré | 13.2 kV | Reposición | TP's | 3 | 3 / Generador |



R:/ Teniendo en cuenta lo sensible que resulta para ENERGÍA DE PEREIRA el tiempo de entrega de los transformadores de medida, se considera incluir este concepto como factor de evaluación técnica de ofertas; es decir, que el oferente que presente el menor tiempo de entrega recibirá la mayor puntuación por este concepto.

8) Entendemos que en total se requieren cuarenta y dos (42) transformadores de medida. Favor confirmar.

R:/ Efectivamente son cuarenta y dos (42) transformadores de medida.

11.. Certificado de conformidad de producto de acuerdo con las normas NTC5226/2003 (IEC 62053-11/2003) y NTC 4052/2003 (IEC 62053-21/2003) (Documento esencial).

9) Según lo especificado en los cuadros de características técnicas, gentilmente solicitamos que este certificado pueda ser entregado con los equipos, estableciendo claramente en la oferta un compromiso de entregarlo durante la etapa contractual.

R:/ Consideramos que el certificado de conformidad de producto debe ser entregado con la oferta, dado que se trata de un documento esencial en la evaluación técnica de las propuestas.

14. El oferente debe presentar el tiempo de garantía de los productos a suministrar, el cual no puede ser inferior a tres años.

10) Según lo especificado en los cuadros de características técnicas, la garantía debe ser de 24 meses. Favor aclarar.

R:/ Se aclara. 24 meses mínimo contados a partir de la puesta en servicio.

JCAG Ing. Consultor SAS

Buenos días, respecto a la invitación a negociar del asunto, tenemos la siguientes solicitudes de aclaración:

1. No hay evidencia de la tabla de características para TPs tipo exterior 33 kV, requeridos en las subestaciones Popa, Macarena y Badea. Favor aclarar y/o enviar hoja de características

R:/ Se adjunta cuadro de características

TRANSFORMADORES DE TENSION 33 KV

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | REQUERIDO | OFERTADO |
|--|--------|--------------------------------|----------|
| Fabricante | | SI | |
| Origen | | SI | |
| Tipo | | SI | |
| Norma de Diseño | | IEC 60044-2 | |
| Uso | | EXTERIOR | |
| Altitud de Instalación | msnm | 1.400 | |
| Tensión máxima de servicio | KVrms | 36 | |
| Prueba de tensión aplicada primario-tierra (1min) | KVrms | 70 | |
| Prueba de tensión aplicada secundarios-tierra (1min) | KVrms | 3 | |
| Nivel Básico de Impulso (NBI 1.2/50ms) | KVcr | 170 | |
| Frecuencia Nominal | Hz | 60 | |
| Aislador | | Polimérico o Resina Epóxica | |
| Distancia de fuga (mínimo) nominal | mm/kV | 25 | |
| Relación de transformación | | | |
| a) Núcleo 1 | V | 33000/√3:115/√3 | |
| b) Núcleo 2 | V | 33000/√3:115/√3 | |
| Precisión | | | |
| a) Núcleo 1 | | 0,5 | |
| b) Núcleo 2 | | 3P | |
| Cargabilidad | | | |
| a) Núcleo 1 | VA | 10 | |
| b) Núcleo 2 | VA | 10 | |
| Factores de sobretensión | | | |
| a) Continua | | 1,2 x Un | |
| b) Durante 30 segundos | | 1,5 x Un | |
| Rango de Alta Frecuencia | kHz | 30 - 500 | |
| Potencia máxima de sobrecalentamiento | VA | 500 | |
| Tangeta Delta | % | < 0,5% | |
| ACCESORIOS | | | |
| Placa de características | | SI | |
| Caja de salidas secundarias | | SI | |
| Terminal de puesta a tierra | | SI | |
| Terminal de conexión primaria | | SI | |
| Terminal de conexión secundaria | | SI | |
| Pruebas de Rutina | | Según IEC 60044 / IEC 61869 | |
| Garantía | meses | 24 meses mínimo | |
| Certificado de Calibración, Según CREG038 | | Entregar con los equipos | |
| Certificado de Conformidad de Producto | | Entregar con los equipos | |

2. Se habla de los niveles de tensión 13,2 kV y 13,8 kV en la fichas de CTGs de los PTs y en el punto 6.4.2 Alcance; sin embargo en la tabla del punto 6.1 no se menciona el nivel de 13,8 kV, además las CTGs de PTs 13,2 kV y 13,8 kV son idénticas. Favor aclarar

R:/ De acuerdo a las tablas de características técnicas garantizadas presentadas en las páginas 10 y 11 de los términos de referencia, se evidencia diferencias en las características para TT's de 13.2kV y 13.8 kV. Con respecto a la tabla del punto 6.1 la tensión nominal de referencia para la PCH Nuevo Libaré es 13.8kV.

3. Favor confirmar si las pruebas de calibración de los CTs y PTs para cumplimiento de la resolución CREG 038-2014 es posible realizarlas en sitio una vez estén montados los equipos

R:/ Las únicas pruebas realizadas en sitio son las de rutina. Con el suministro de equipos se deben entregar las pruebas de calibración.

ACJ-HIGH VOLTAGE

Señores
EEP
Gerencia técnica de Energía de Pereira

Asunto: Invitación pública a negociar No DIS004-2017 suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de transformadores de instrumentación para niveles de tensión 115kV, 33kV, 13.2kV

El presente con el fin de realizar consultas con respecto al proceso en asunto:

- Agradecemos, por favor, aclarar las cantidades de equipos requeridos, ya que las cantidades especificadas en la tabla 2 no coincide con lo solicitado en la tabla 1 y el cuadro de cantidades y precios.

R:/ Son cuarenta y dos (42) transformadores de medida.

- Por favor confirmar a que corresponde la característica Ir especificada para los transformadores de potencial, especificado en el cuadro e cantidades.

R:/ Se refiere a la "Corriente térmica (de cortocircuito)"

- Confirmar que los equipos de corriente en 17,5 kV son tipo interior

R:/ Todos los transformadores de medida a instalar en el nivel de tensión 2, son del tipo interior.

- Por favor remitir las fichas técnicas de los equipos de corriente de 36kV de relaciones 20/5-5 y 30/5-5 A

R:/ Se adjuntan tablas de características técnicas garantizadas

Edificio Torre Central Carrera 10 #17-35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3112515
Línea de atención daños y reparaciones 115
www.eep.com.co - contactenos@eep.com.co
Pereira - Risaralda

TRANSFORMADORES DE CORRIENTE NIVEL 33 KV

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | REQUERIDO | OFERTADO |
|--|--------|--|----------|
| Fabricante | | SI | |
| Origen | | SI | |
| Tipo | | Inductivo | |
| Norma de Diseño | | IEC 60044-1 | |
| Uso | | EXTERIOR | |
| Altitud de Instalación | msnm | 1.400 | |
| Tensión máxima de servicio | KVrms | 36 | |
| Prueba de tensión aplicada primario-tierra (1min) | KVrms | 70 | |
| Prueba de tensión aplicada secundarios-tierra (1min) | KVrms | 3 | |
| Nivel Básico de Impulso (NBI 1.2/50ms) | KVcr | 170 | |
| Frecuencia Nominal | Hz | 60 | |
| Aceite mineral tipo | | SI | |
| Aislador | | Polimérico o Resina epóxica cicloalifática | |
| Distancia de fuga (mínimo) nominal | mm/kV | 25 | |
| Distancia de fuga (mínimo) entre fase y tierra | mm | 345 | |
| Esfuerzo máximo sobre terminal primaria | N | | |
| Relación de transformación | | | |
| a) Núcleo 1 | A | 30:5 | |
| b) Núcleo 2 | A | 30:5 | |
| Precisión | | | |
| a) Núcleo 1 | | 0,5 S | |
| b) Núcleo 2 | | 5P20 | |
| Cargabilidad | | | |
| a) Núcleo 1 | VA | 10 | |
| b) Núcleo 2 | VA | 10 | |
| Factores de sobrecorriente | | | |
| a) Corriente primaria máxima | | 1.2 x I _n | |
| b) Corriente térmica (de cortocircuito) | kArms | 20 (1seg) | |
| c) Corriente dinámica | kAcr | 80 | |
| ACCESORIOS | | | |
| Placa de características | | SI | |
| Caja de salidas secundarias | | SI | |
| Terminal de puesta a tierra | | SI | |
| Terminal de conexión primaria | | SI | |
| Terminal de conexión secundaria | | SI | |
| Pruebas de Rutina | | Según IEC 60044-1 / IEC 61869 | |
| Garantía | meses | 24 meses mínimo | |
| Certificado de Calibración, Según CREG038 | | Entregar con los equipos | |
| Certificado de Conformidad de Producto | | Entregar con los equipos | |

Handwritten signature or initials.

TRANSFORMADORES DE CORRIENTE NÍVEL 33 KV

| DESCRIPCIÓN | UNIDAD | REQUERIDO | OFERTADO |
|--|--------|--|----------|
| Fabricante | | SI | |
| Origen | | SI | |
| Tipo | | Inductivo | |
| Norma de Diseño | | IEC 60044-1 | |
| Uso | | EXTERIOR | |
| Altitud de Instalación | msnm | 1.400 | |
| Tensión máxima de servicio | KVrms | 36 | |
| Prueba de tensión aplicada primario-tierra (1min) | KVrms | 70 | |
| Prueba de tensión aplicada secundarios-tierra (1min) | KVrms | 3 | |
| Nivel Básico de Impulso (NBI 1.2/50ms) | KVcr | 170 | |
| Frecuencia Nominal | Hz | 60 | |
| Aceite mineral tipo | | SI | |
| Aislador | | Polimérico o Resina epóxica cicloalifática | |
| Distancia de fuga (mínimo) nominal | mm/kV | 25 | |
| Distancia de fuga (mínimo) entre fase y tierra | mm | 345 | |
| Esfuerzo máximo sobre terminal primaria | N | | |
| Relación de transformación | | | |
| a) Núcleo 1 | A | 20:5 | |
| b) Núcleo 2 | A | 20:5 | |
| Precisión | | | |
| a) Núcleo 1 | | 0,5 S | |
| b) Núcleo 2 | | 5P20 | |
| Cargabilidad | | | |
| a) Núcleo 1 | VA | 10 | |
| b) Núcleo 2 | VA | 10 | |
| Factores de sobrecorriente | | | |
| a) Corriente primaria máxima | | 1.2 x In | |
| b) Corriente térmica (de cortocircuito) | kArms | 16 (1seg) | |
| c) Corriente dinámica | kAcr | 80 | |
| ACCESORIOS | | | |
| Placa de características | | SI | |
| Caja de salidas secundarias | | SI | |
| Terminal de puesta a tierra | | SI | |
| Terminal de conexión primaria | | SI | |
| Terminal de conexión secundaria | | SI | |
| Pruebas de Rutina | | Según IEC 60044-1 / IEC 61869 | |
| Garantía | meses | 24 meses mínimo | |
| Certificado de Calibración, Según CREG038 | | Entregar con los equipos | |
| Certificado de Conformidad de Producto | | Entregar con los equipos | |

Edificio Torre Central Carrera 10 #17-35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3112515
 Línea de atención daños y reparaciones 115
 www.eep.com.co - contactenos@eep.com.co
 Pereira - Risaralda

- Para las pruebas de recepción definidas en el numeral 6.2.3.2, especifica que las pruebas de recepción serán las pruebas de rutina, las cuales son realizadas por el fabricante para cada una de las pzs a entregar. Si se especifica que las pruebas de rutina serán las de recepción, es necesario aclarar si desean presenciar las pruebas en fábrica o como se haría esta recepción.

R:/ Se aclara que se trata de pruebas de rutina en sitio.

- Para los transformadores de tensión, de AT, por favor especificar si son requeridos tipo inductivo o tipo capacitivo, ya que en la tabla 5 lo especifica como inductivo y en el cuadro de características pide especificar la capacitancia nominal.

R:/ A pesar de que en la ficha de características técnicas para el transformador de tensión 115 kV, se incluya un ítem referente a un parámetro de capacitancia, aclaramos que requerimos transformadores de tensión inductivos, por lo que este parámetro no aplica.

- Por favor remitir cuadro de características técnicas de los equipos de tensión en 36kV.

R:/ Remitirse a respuesta dada a: "JCAG Ing. Consultor SAS" (Pregunta 1)

- Agradecemos por favor, remitir planos de los equipos existentes a remplazar con el fin de conocer las dimensiones y peso.

R:/ No se dispone de este tipo de información

- Agradecemos, por favor confirmar, que los equipos a suministrar no debe incluir la estructura.

R:/ No incluye la estructura de soporte; no obstante se aclara que deben realizarse adecuaciones, de ser necesario, para el montaje.

- En caso de contar con planos de las estructuras existentes, por favor, remitir.

R:/ No se dispone de este tipo de información

- En el numeral 6.5.4. hace ciertas salvedades de la selección del burden y la clase de los equipos, agradecemos por favor, confirmar si se requiere recalcular el burden de los equipos a suministrar o va a ser el ya especificado en los cuadros de características técnicas. E igual aclarar para la clase de los equipos



R:/ Limitarse a lo especificado en el alcance

Muchas gracias, quedo atenta a sus comentarios,

Siemens S.A.

Estimados Señores, referente al proceso en asunto manifestamos nuestro interés en participar, por lo anterior solicitamos una prorrogada como mínimo de 15 días hábiles para la presentación de la misma ya que el tiempo está muy justo y no alcanzaríamos a prepararla la oferta técnica y económicamente viable para tal proyecto.

Referente a la visita dice en el cronograma de actividades que es opcional y en el cuerpo del pliego dice que es obligatorio. Hay una dualidad, dado lo anterior solicito su amable colaboración para poder asistir a la visita que se programe nuevamente.

R:/ Teniendo en cuenta lo sensible que resulta para ENERGÍA DE PEREIRA el tiempo de entrega de las ofertas, se prorroga el término para entrega de propuestas hasta el lunes 18 de septiembre de 2017, a las 2:00 p.m. Referente a la visita ya se dispuso de una fecha para llevarla a cabo; sin embargo el no haber asistido a ella no es impedimento para presentar oferta. /

SERINGEL SAS

Por medio de la presente solicitamos amablemente sean aclaradas/confirmada las siguientes inquietudes al proceso en referencia:

1. Favor confirmar que según lo indicado en el numeral 11.1 "**Cronograma de Actividades**" la visita técnica es de carácter Opcional, por lo tanto, nos encontramos habilitados para la presentación de oferta técnico-económica.

R:/ Referente a la visita, el no haber asistido a ella no es impedimento para presentar oferta.

2. Favor suministrar el formato de Carta de Presentación mencionado en el numeral 11.3 "Oferta Técnica".

R:/ No se dispone de un formato específico para la carta de presentación; sin embargo se requiere que cumpla con todos los aspectos tratados en el numeral 11.3



3. Favor suministrar el Formato Resumen de Experiencias mencionado en el numeral 11.3 "Oferta Técnica".

R:/ Se debe elaborar una tabla que contenga como campos: Objeto, Cliente, Número de contrato, Fecha de ejecución, Cuantía (incluido IVA).

4. Favor suministrar "Cuadro de Características Técnicas" y el "Cuadro de Cantidades y Precios" en su versiones editables (.xls o .doc).

R:/ La información se tiene en formato tipo imagen que corresponde con la presentada en las especificaciones técnicas.

IMCOMELEC INGENIEROS LTDA

La empresa IMCOMELEC INGENIEROS LTDA, está interesada en participar en el presente proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR No.015004-2017, SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTACIÓN PARA NIVELES DE TENSIÓN 115KV, 33KKV Y 13.2KV, por lo cual solicitamos la ampliación de una semana más para la presentación de la oferta, esto con el fin de poder participar en dicho proceso y de darle tiempo a la fábrica de que nos envíe la documentación necesaria para presentar nuestra mejor propuesta.

R:/ Teniendo en cuenta lo sensible que resulta para ENERGÍA DE PEREIRA el tiempo de entrega de las ofertas, se prorroga el término para entrega de propuestas hasta el lunes 18 de septiembre de 2017, a las 2:00 p.m.

DAGELEC LTDA

Buenas tardes,

Estimados Empresa de Energía de Pereira

De manera atenta nos permitimos presentar las siguientes preguntas, de acuerdo al proceso de contratación en mención:

-Con el fin de cuantificar de la mejor manera posible las actividades, se puede enviar planos del lugar donde quedaran los nuevos transformadores (disposición física de las subestaciones),

R:/ No se dispone de este tipo de información

- Se requiere certificación de conformidad del producto para los transformadores a ser suministrados o solamente con el certificado de calibración emitido por un ente acreditado por la ONAC?

R:/ Ambos son necesarios

- en la forma de pago, se puede contemplar anticipo, teniendo en cuenta que se requiere comprar equipos?

R:/ Puede considerar en una oferta alterna el concepto de pago de anticipo.

-Se puede establecer como moneda el dólar para el suministro de los transformadores?, esto teniendo en cuenta que los equipos son importados?, si la respuesta es no, en dado caso que se den cambios representativos en la TRM como se maneja estas modificaciones en el precio contractual.

R:/ La oferta debe presentarse en pesos colombianos tal como lo establece el numeral 9. ASPECTO ECONÓMICO A TENER EN CUENTA PARA OFERTAR.

- La fecha de ejecución del contrato se tiene programada para este año o para el siguiente?.

R:/ El proceso debe iniciarse este año.

- En las subestaciones actualmente se tienen instalados transformadores de corriente y potencial?, de ser así quien se encarga de desmontarlos y dar su disposición final EEP o la empresa contratista?.

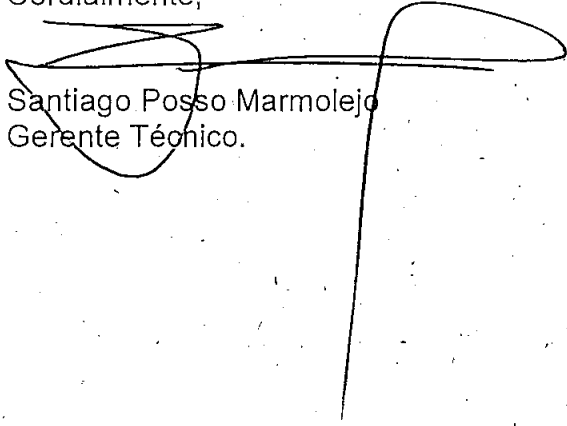
R:/ El desmontaje de los actuales transformadores de medida debe estar a cargo del contratista y éste debe realizar entrega formal de ellos a ENERGÍA DE PEREIRA.

- solicitamos se amplié una semana más la presentación de las ofertas, debido a que estamos pendientes de las respuestas a las preguntas para poder realizar la licitación y los tiempos establecidos solo dan 1 semana para la elaboración de la licitación.



R:/ Teniendo en cuenta lo sensible que resulta para ENERGÍA DE PEREIRA el tiempo de entrega de las ofertas, se prorroga el término para entrega de propuestas hasta el lunes 18 de septiembre de 2017, a las 2:00 p.m.

Cordialmente,


Santiago Posso Marmolejo
Gerente Técnico.

